



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADO ELECTRÓNICO No. 21

FECHA: 10 DE MARZO DE 2020

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN O SENTIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2018-00046	Nulidad y restablecimiento	EMPOPASTO SA ESP	Paulo César Bastidas Caicedo	<a href="#">(Descargue aquí las providencias)</a> Resuelve recurso de reposición	09-03-2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10 DE MARZO DE 2020, SIENDO LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.**

WILLIAM EFRAÍN CALVACHI OBANDO  
SECRETARIO